

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
Ayuntamiento de Mérida
Contrataciones y Patrimonio

Anuncio **4849/2018**

« Licitación para la concesión de derechos funerarios sobre parcelas y panteones ubicados en el cementerio municipal de Mérida »

Por Resolución de fecha 5 de noviembre de 2018 de la Sra. Concejala Delegada de Contrataciones del Excmo. Ayuntamiento de Mérida se aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares para la "concesión de derechos funerarios sobre parcelas y panteones ubicados en el Cementerio Municipal de Mérida".

Se convoca licitación para que todos aquellos interesados puedan presentar sus proposiciones en el plazo establecido.

Las características de la citada convocatoria son las siguientes:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Mérida.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Contrataciones y Patrimonio.

2. Objeto de contrato:

El contrato tiene por objeto regular el procedimiento de concesión de derechos funerarios sobre 56 parcelas de 2,40 m2, para la construcción de un panteón y 17 panteones construidos, ubicados en el Cementerio Municipal de Mérida:

3. Tramitación, Procedimiento y Forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Referencia expediente: Número 547/18/P

4. Canon y demás contraprestaciones exigibles

- 1. El precio de la licitación se fija en: 2.027,30 €/ panteón; 603,31 €/parcela (no se incluye la tasa de construcción)

5. Garantías:

- Provisional: 2% del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- a. Entidad: Sección Contrataciones y Patrimonio. Secretaría General.
- b. Domicilio: Plaza de España, número 1.
- c. Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d. Teléfono:924 38.01.06.
- e. Telefax:924 33.00.39.
- f. Perfil del contratante: www.merida.es

7. Presentación de Ofertas:

Fecha límite: 30 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

8. Criterios de adjudicación:

Por sorteo.

9. Apertura de Ofertas:

A la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Mérida, 6 de noviembre de 2018.- La Concejala Delegada de Contrataciones y Patrimonio, Carmen Yáñez Quirós.

[DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE]

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

*Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
06011 Badajoz*

